INFORME DEL CONTRALOR INTERNO COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC
AL 30 DE JUNIO DE 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quárter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentaciónque soporta las cifras del Estado Financiero al 30 de **JUNIO** del ejercicio **2019** observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera de la comisión de agua y saneamiento de **Coscomatepec**, Ver., al **30** de **JUNIO** del ejercicio **2019.**

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **JUNIO** a la Comisión de Agua y Saneamiento de **Coscomatepec**, Ver., comprendió la supervisión de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Estados Financieros	X	25/07/2019		
2.Estados De Obra Publica	X	25/07/2019		
3.Corte De Caja	X	25/07/2019		
4.Modificacion Al Presupuesto De Egresos	X	25/07/2019		
5. Modificación A La Plantilla De Personal	X	25/07/2019		

III.INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado $	Recaudado $	Diferencia $	porcentaje %
1. Recursos Fiscales	Impuestos			$ -	
	Contribuciones de Mejoras			$0.00	
	Derechos	$4,839,471.99	$2,957,832.17	$1,881,639.82	61%
0	Productos	$ 650.00	$650.00	$0.00	100%
	Aprovechamientos			$0.00	
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			$0.00	
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			$0.00	
4. Ingresos Propios	1			$0.00	
5. Recursos Federales	Participaciones	$110,344.00	$25,158.00	$85,186.00	23%
	Aportaciones				
6. Recursos Estatales	2			$0.00	
				$0.00	
7. Otros Recursos	Transferencias, asignaciones	$551,413.92		$551,413.92	0%
TOTAL		$ 5,501,879.91	$2,983,640.17	$2,518,239.74	54%

Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

1.- Se observa que durante el mes de **JUNIO** la recaudación ha sido generalmente buena, y el derecho de agua tiene la mayor recaudación ya que se encuentra cerca de su monto total presupuestado.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO $	EJERCIDO $	DIFERENCIA $	PORCENTAJE %
Servicios personales	$2,697,776.79	$1,263,281.69	$1,434,495.10	47%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	$1,755,331.68	$932,683.96	$822,647.72	53%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	$10,800.00	$5,400.00	$5,400.00	
Remuneraciones adicionales y especiales	$716,761.08	$198,301.80	$518,459.28	28%
Seguridad social	$0.00	$ -	$0.00	
Otras prestaciones sociales y económicas	$129,771.93	$91,377.93	$38,394.00	70%
Previsiones	0	$ -	$0.00	
Pago de estímulos a servidores públicos	$85,112.10	$35,518.00	$49,594.10	
Materiales y suministros	$795,050.00	$439,235.62	$355,814.38	55%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	$50,800.00	$28,314.09	$22,485.91	56%
Alimentos y utensilios	0	$ -	$0.00	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	$ -	$0.00	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	$430,000.00	$286,971.19	$143,028.81	67%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	$62,000.00	$18,750.00	$43,250.00	30%
Combustibles, lubricantes y aditivos	$121,200.00	$99,852.02	$21,347.98	82%

Vestuario, blancos, prendas de protección y articulos deportivos	$26,050.00	$ -	$26,050.00	0%
Materiales y suministros para seguridad	0	$ -	$0.00	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	$105,000.00	$5,348.32	$99,651.68	5%
Servicios generales	$1,501,839.70	$ 935,600.90	$566,238.80	62%
Servicios básicos	$275,242.45	$181,118.05	$94,124.40	66%
Servicios de arrendamiento	$76,600.00	$33,952.42	$42,647.58	44%
Servicios profesionales, cientificos, técnicos y otros servicios	$40,996.07	$20,830.19	$20,165.88	51%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	$43,092.00	$22,800.03	$20,291.97	53%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	$103,562.25	$41,354.09	$62,208.16	40%
Servicios de comunicación social y publicidad	$54,000.00	$16,780.00	$37,220.00	31%
Servicios de traslado y viáticos	$18,000.00	$9,767.88	$8,232.12	54%
Servicios oficiales	$6,000.00	$4,379.26	$1,620.74	73%
Otros servicios generales	$884,346.93	$604,618.98	$279,727.95	68%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$10,000.00	$4,000.00	$6,000.00	40%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0		$0.00	
Transferencias al resto del sector público	0		$0.00	
Subsidios y subvenciones	$0.00		$0.00	
Ayudas sociales	$10,000.00	$4,000.00	$6,000.00	40%
Pensiones y jubilaciones	0		$0.00	
Transferencias a la seguridad social	0		$0.00	
Donativos	0		$0.00	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$465,563.42	$22,844.83	$442,718.59	5%
Mobiliario y equipo de administración	$47,000.00	$22,844.83	$24,155.17	49%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ 20,000.00	$ -	$20,000.00	0%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			$0.00	
Vehiculos y equipo de transporte	$307,150.02	$ -	$307,150.02	0%

Equipo de defensa y seguridad			$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$91,413.40	$ -	$91,413.40	0%
Activos biológicos			$0.00	
Bienes inmuebles			$0.00	
Activos intangibles			$0.00	
Inversión pública			$0.00	
Obra pública en bienes de dominio público			$0.00	
Obra pública en bienes propios			$0.00	
Proyectos productivos y acciones de fomento			$0.00	
Inversiones financieras y otras provisiones			$0.00	
Inversiones para el fomento de actividades productivas			$0.00	
Acciones y participaciones de capital			$0.00	
Compra de títulos y valores			$0.00	
Concesión de préstamos			$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			$0.00	
Otras inversiones financieras			$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			$0.00	
Participaciones y aportaciones			$0.00	
Convenios			$0.00	
Deuda Pública			$0.00	
Amortización de la deuda pública			$0.00	
Intereses de la deuda pública			$0.00	
Comisiones de la deuda pública			$0.00	
Gastos de la deuda pública			$0.00	
Costos por coberturas			$0.00	
Apoyos financieros			$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			$0.00	
	$ 5,470,229.91	$2,664,963.04	$ 2,805,266.87	49%

V. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno cuenta un Programa Anual de Auditoría, el cual fue autorizado por el Director de la Comisión del Agua y Saneamiento de Coscomatepec. De acuerdo al programa anual de auditoría, se procedió a realizar las siguientes revisiones, las que se detallan a continuación.

RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
Legalidad	Área financiera	Cumplimiento de las obligaciones legales
Financiera	Área financiera	Revisión de ingresos y egresos del mes de JUNIO
Operacional	Área técnica	Revisión de los servicios públicos prestados por el C.A.S.C

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de las evaluaciones practicadas, el cual fue dado a conocer al órgano de gobierno, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO RECURSOS FISCALES			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Saldo en gastos a comprobar	Se requiere la comprobación y o justificación del gasto, de no hacerlo se deberá reembolsar el monto	El área administrativa no deberá efectuar movimientos por gastos a comprobar, de ser así se deberán comprobar en un	Órgano de Gobierno

	correspondiente del cheque o transferencias.	término no mayor a 30 días naturales.	
Falta de integración de órdenes de pago en los gastos efectuados en el mes de junio	Se notifica a los funcionarios responsables para que cumplan con la integración y firma del soporte de las erogaciones realizadas.	Se expedirá memorándum a encargado de área administrativa de la comisión de agua y saneamiento.	Órgano de Gobierno
De la revisión efectuada a los procedimientos de atención de reportes y quejas ciudadana referente a los servicios de línea de red de agua potable y drenajes, se detectó que no existe el suficiente recurso humano y económico para abastecer las necesidades del municipio.	Se acordó con el Director y el área de operaciones y a su vez con la encargada del área administrativa programarse para la limpieza de los drenajes y mantenimiento del manantial así como la adquisición de material necesario por previa anticipación.	Se elaborara bitácoras de mantenimiento y se programaran, se harán reuniones con limpia pública municipal para realizar campañas de limpieza en los alcantarillados, y de igual forma se enviaran invitaciones a las instituciones educativas para campañas de cuidado del medio ambiente y reciclado	Director de área
FUENTES DE FINANCIAMIENTO RECURSOS FISCALES			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Saldo en gastos a comprobar	Se requiere la comprobación y o	El área administrativa no deberá efectuar	Órgano de Gobierno

	justificación del gasto, de no hacerlo se deberá reembolsar el monto correspondiente del cheque o transferencias.	movimientos por gastos a comprobar, de ser así se deberán comprobar en un término no mayor a 30 días naturales.	
Falta de integración de órdenes de pago en los gastos efectuados en el mes de junio	Se notifica a los funcionarios responsables para que cumplan con la integración y firma del soporte de las erogaciones realizadas.	Se expedirá memorándum a encargado de área administrativa de la comisión de agua y saneamiento.	Órgano de Gobierno
De la revisión efectuada a los procedimientos de atención de reportes y quejas ciudadana referente a los servicios de línea de red de agua potable y drenajes, se detectó que no existe el suficiente recurso humano y económico para abastecer las necesidades del municipio.	Se acordó con el Director y el área de operaciones y a su vez con la encargada del área administrativa programarse para la limpieza de los drenajes y mantenimiento del manantial así como la adquisición de material necesario por previa anticipación.	Se elaborara bitácoras de mantenimiento y se programaran, se harán reuniones con limpia pública municipal para realizar campañas de limpieza en los alcantarillados, y de igual forma se enviaran invitaciones a las instituciones educativas para campañas de cuidado del medio ambiente y reciclado	Director de área

VII. INFORMES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

Las recomendaciones realizadas en cada deficiencia estarán en proceso de atención, al respecto la Contraloría Municipal realizando su seguimiento y atención, y en el caso de omisión por los funcionarios responsables respecto al cumplimiento de las recomendaciones realizadas, se realizarán los procedimientos internos necesarios para su sanción.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento al **programa anual de auditorías 2019** aprobado por **Director de Agua y Saneamiento de Coscomatepec,** se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, el cual va de la mano de la armonización contable y demás disposiciones legales que establece el CONAC. Por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera de la comisión de agua y saneamiento de **Coscomatepec, Ver**.

Es importante señalar que a partir del 1 de julio de 2019 se realizó el cambio del titular en la contraloría interna, motivo por el cual se iniciara una revisión integral de las atribuciones asignadas al cargo.

Coscomatepec, Ver. A 25 de JULIO del 2019

LIC. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ LOEZA

CONTRALOR INTERNO
DEL AYUNTAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER.
N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 3678084